

MO. 961

2003 JUN 20 PH 12: 26
Expediente # 110661

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RECIBIDO

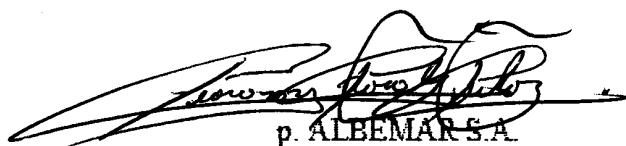
16741

GEOVANNY ROSALES VITORES, por los derechos que represento de la compañía ALBEMAR S.A., en mi calidad de Presidente de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, la siguiente Donación de Nuda Propiedad y Reserva de Usufructo Vitalicio de acciones que hace la señora BEATRIZ ARACELY QUIROLA LOJAS, a favor de las siguientes personas:

- A favor de ALFREDO ESTUARDO MACIAS QUIROLA, con cédula de ciudadanía No. 091049498-8, ha donado el 60% de las acciones (480 Acciones)
- A favor de BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA, con cédula de ciudadanía No. 091084588-8, ha donado el 10% de las acciones (80 Acciones).
- A favor de FRANCISCO MILTON CORREA QUIROLA, con cédula de ciudadanía No. 091117282-2, ha donado el 10% de las acciones (80 Acciones).
- A favor de LEONARDO ESTEBAN CORREA QUIROLA, con cédula de ciudadanía No. 091083864-8, ha donado el 10% de las acciones (80 Acciones).
- A favor de CATHERINE MONICA CORREA QUIROLA, con cédula de ciudadanía No. 091142222-7, ha donado el 10% de las acciones (80 Acciones).

La Donante y los Donatarios son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.



p. ALBEMAR S.A.
GEOVANNY ROSALES VITORES
C.C.# 091823532-6

✓

23 JUN. 2003
n.rosales